

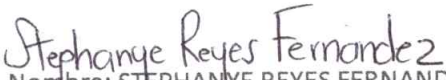
San Antonio Del Tequendama, veinticuatro (24) de julio del 2026.

ASUNTO: Documento de autorización para que en caso de ser necesario las Entidades Estatales puedan consultar las bases de datos para fines institucionales - Persona Natural.

HABEAS DATA

Yo, **STEPHANYE REYES FERNANDEZ**, identificada (o) con la cedula de ciudadanía No 1.070.330.535 de El Colegio / Cundinamarca., conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas reglamentarias, autorizo a Colombia Compra Eficiente para el tratamiento y manejo de mis datos personales el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, las comunicaciones relacionadas con los vínculos contractuales que nos unen, así como ejercer actividades comerciales, estadísticas, contables, gestiones de cobro, entre otras.

Cordialmente,


Nombre: STEPHANYE REYES FERNANDEZ

C.C. No. 1.070.330.535 de El Colegio/Cundinamarca

Dirección, Kra 3c N°5-17 El Colegio

Teléfono: 3123707946

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

San Antonio Del Tequendama, veinticuatro (24) de julio del 2026.

Doctor

Cesar Corredor

Personero

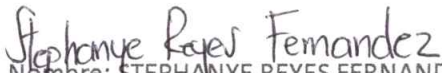
Municipio de San Antonio Del Tequendana

Asunto: Declaración Juramentada Inhabilidades e Incompatibilidades.

Yo, **STEPHANYE REYES FERNANDEZ**, identificada (o) con la cedula de ciudadanía No 1.070.330.535 de El Colegio Cundinamarca, declaro bajo la gravedad de juramento, que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 80. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 70. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y manifiesto no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar

En el evento do presentarse inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes, se dará aplicación a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Cordialmente,



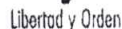
Nombre: STEPHANYE REYES FERNANDEZ

C.C. No 1.070.330.636 de El Colegio/Cundinamarca

Dirección. Kra 3c N° 5-17 El Colegio

Teléfono: 3123707946

stephanye2308@gmail.com



Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

PRIMER APELLIDO Reyes		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Fernandez		NOMBRES Stephanye	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 1070330535			F ☒ M ☐	COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO	DM
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 04 MES 05 AÑO 1995			Kra 3C No 3-17		
PAIS <u>Colombia</u>			PAIS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Cundinamarca</u>		
DEPTO <u>Cundinamarca</u>			MUNICIPIO <u>El Colegio</u>		
MUNICIPIO <u>El Colegio</u>			TELÉFONO <u>3123707946</u> EMAIL <u>stephanye2308@gmail.com</u>		

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Luis Enrique Parrado Gómez	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3114970424	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 03 AÑO 2024	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Secretaría Jurídica	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Avenida Jiménez 4-30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Alexandra Cantor Perito Valuador	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Soacha	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3132514113	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 03 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 01 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO Apoyo y manejo de archivo físico y digital	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Calle 5 No 5B-73	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Personería de Anapoima	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Anapoima	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Personeria@anapoima-cundinamarca.gov.co	
TELÉFONOS 3183744944	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 08 AÑO 2025	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 12 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO Apoyo a la gestión jurídica y documental	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Calle 2 a No 3-36	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

22

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MENCIONADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Stephany Reyes Fernandez
Stephany Reyes Fernandez
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Stephanyce Reyes Fernandez

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1070330535 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio El Colegio

Dirección Kra 3c N° 5-17 Teléfonos 3123707946

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Maria Lucia Peña Reyes	T.I. 1070331740	Hija
Juan Esteban Peña Reyes	T.I. 1195466671	Hijo

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	19'500.000-
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	\$

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davivienda	Ahorros	488454652519	El Colegio	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Stephanie Reyes Fernandez

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

El Colegio Cond

CIUDAD Y FECHA



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Stephany		Reyes	Fernandez

Documento de identificación			
C.C.	☒	C.E.	☐
T.I.	☐	NIT.	☐
Número		1070330535	

Lugar de Nacimiento			
País	Departamento	Municipio	
Colombia	Cundinamarca	El Colegio	

Lugar de domicilio			
País	Departamento	Municipio	
Colombia	Cundinamarca	El Colegio	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

Cargo o función que cumple

Lugar de sede			
País	Departamento	Municipio	

Dirección

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	19.500.000
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	19.500.000

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
Ahorros	El Colegio Condunamarca	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIÉN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente

SI

NO

☒

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Hija	Maria	Lucia	Peña	Reyes	Ti 1070331740
Hijo	Juan	Esteban	Peña	Peyer	Ti 1195466541

2.3. INDICADOR DE PARTICIPACIÓN EN GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	FECHA	CALIDAD	VALOR	PAÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO
1.070.330.535

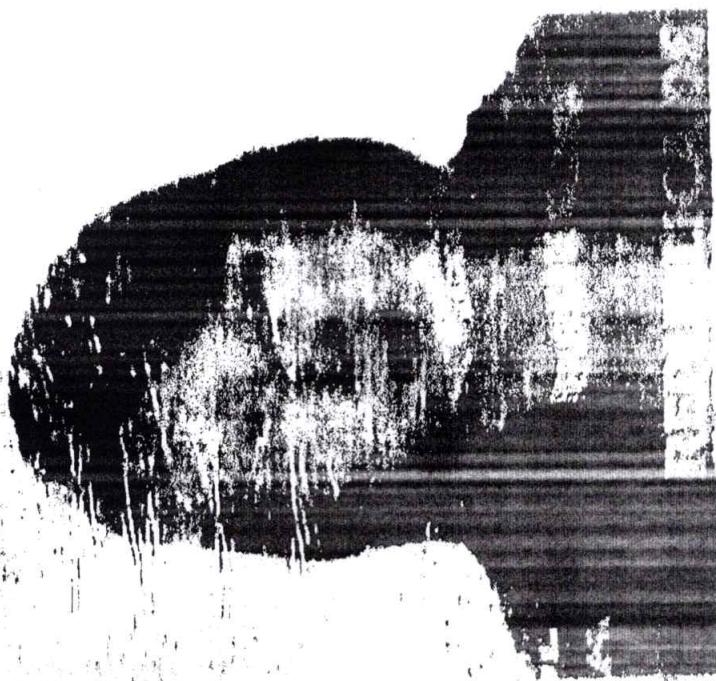
REYES FERNANDEZ

APELLIDOS
STEPHANYE

NOMBRES

Stephanye Reyes Fernandez

FIRMA





INDICE DERECHO

04-MAY-1995

FECHA DE NACIMIENTO
EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 **A+**

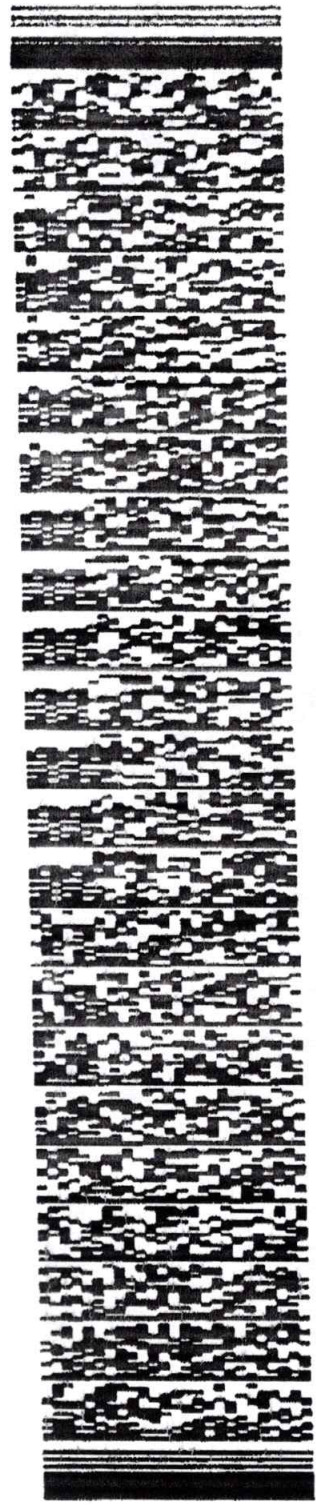
F

ESTATURA G.S. RH SEXO

29-MAY-2013 EL COLEGIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁCHA



P-1506700-01112987-F-1070330535-20191119 0069000570A 1 9910789642

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 inscripción

4. Número de formulario

141197969478



(415)7707212489984(8020) 000014119796947 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 0 3 3 0 5 3 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

1 0 7 0 3 3 0 5 3 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Cundinamarca

2

5

30. Ciudad/Municipio

El Colegio

2

4

5

31. Primer apellido

REYES

32. Segundo apellido

FERNANDEZ

33. Primer nombre

STEPHANYE

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Dígito

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Cundinamarca

2

5

40. Ciudad/Municipio

El Colegio

2

4

5

41. Dirección principal

CR 3 C # 5 - 17 URB TIERRA LINDA CASCO URBANO

42. Correo electrónico

stephanyo2308@gmail.com

43. Código postal

2 5 2 6 3 0

44. Teléfono 1

3 1 2 3 7 0 7 9 4 6

45. Teléfono 2

3 1 0 2 5 7 2 0 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 2 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 2 1 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																							

20. Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CFC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre REYES FERNANDEZ STEPHANYE

985. Cargo Contribuyente



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

STEPHANYE REYES FERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.070.330.535

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES
COMERCIALES Y FINANCIERAS**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en El Colegio,
a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299807688



PIB

08:59:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEPHANYE REYES FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070330535:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

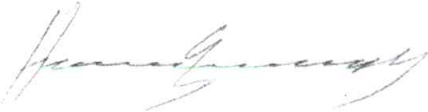
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de julio de 2026, a las 09:02:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070330535
Código de Verificación	1070330535260722090240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:58 AM horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1070330535**

Apellidos y Nombres: **REYES FERNANDEZ STEPHANYE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 51 59700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 09:33:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1070330535** y Nombre: **STEPHANYE REYES FERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144280734** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:51 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070330535**,
Apellidos y Nombres **REYES FERNANDEZ STEPHANYE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Personería San Antonio del Tequendama**, con NIT **860527046-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web Dijin
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Dijin



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 09:33:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1070330535** y Nombre: **STEPHANYE REYES FERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144280734** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención. 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

GOV.CO



Personería Municipal de Anapoima

CERTIFICACIÓN No. 01 DE 2026

EL PERSONERO MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que STEPHANYE REYES FERNANDEZ, identificada con la cedula de ciudadanía no. 1.070.330.535 expedida en El Colegio – Cundinamarca, presto sus servicios de apoyo a la gestión jurídica de la Personería Municipal de Anapoima, así:

No. CONTRATO	05 - 2025
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE INICIO	21 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA, DE ARCHIVO, INVENTARIO Y DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANAPOIMA, CUNDINAMARCA, PARA EL AÑO 2025
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANAPOIMA
IDENTIFICACIÓN	NIT 890.680.097-1
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE AGOSTO 2025 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar las consultas escritas y verbales de los asuntos que sean puestos en su conocimiento e inherentes a las competencias de la Personería municipal. 2. Apoyar a la Personería municipal en el proceso de atención y seguimiento a los casos que presenten los usuarios de la entidad en procura de la protección de sus derechos. 3. Apoyar las actividades de gestión documental, archivo y correspondencia, en lo referente a la organización, clasificación, ubicación, ordenación, descripción, inventario y digitalización de archivo. 4. Brindar apoyo en la digitalización de las carpetas que integran el archivo central y de gestión de la entidad. 5. Apoyar en la elaboración de la hoja digital de registro y control de cada carpeta que conforman el archivo de la entidad. 6. Brindar apoyo en la organización y consulta de los documentos y/o carpetas del archivo de la entidad cuando se requiera. 7. Apoyo a la elaboración y gestión de derechos de petición o acciones constitucionales como mecanismo de defensa de sus derechos fundamentales.	



Personería Municipal de Anapoima Cundinamarca
3183744944 - (1) 8993436 - 8993733 Ext 128
Personeria@anapoima-cundinamarca.gov.co



Personería Municipal de Anapoima

8. Apoyar a la Personería municipal con la organización y el desarrollo de eventos y actividades de promoción y prevención que realice la entidad.
9. Apoyar al personero en las actividades que este le delegue y que guarden relación con el objeto contractual el contratista se obliga para con la personería municipal de Anapoima a realizar el servicio contratado a satisfacción durante el término del presente contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en el Despacho de la Personería municipal de Anapoima Cundinamarca, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

RICHARD MEJÍA RÍOS
PERSONERO MUNICIPAL
PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANAPOIMA



Personería Municipal de Anapoima Cundinamarca
3183744944 - (1) 8993436 - 8993733 Ext 128
Personeria@anapoima-cundinamarca.gov.co
Calle 2ª N° 3 - 36 Casa de Gobierno
www.personeria-anapoima.gov.co

LUIS ENRIQUE PARRADO GOMEZ
ABOGADO
ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA

A QUIEN INTERESE

LUIS ENRIQUE PARRADO GOMEZ, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la C.C. No. 3272481 de Acacias Meta abogado en ejercicio, con T.P. No. 111.263 del C.S.J., por medio de la presente **CERTICO** que la señora **Stephanye Reyes Fernández**, mayor de edad con domicilio y residencia en el Municipio de San Antonio del Tequendama Cundinamarca, identificada con la 1070330535 de El Colegio, trabajo en mi oficina de Abogado ubicada en la Avenida Jiménez 4 – 30 Of. 320 como **Secretaria Jurídica y Dependiente Judicial** con oficios como redacción de escritos, demandas, denuncias, acciones Legales y Constitucionales, contestación de acciones judiciales, atención al público, y en general todos los servicios de una secretaria, los cuales realizo con toda la pulcritud, confidencialidad, celeridad, responsabilidad y compromiso que la caracteriza, tiempo en el cual desempeños sus funciones cabalmente. Tal servicio lo desarrollo desde el 5 de Marzo de 2024 hasta el 30 de Abril de 2025.

Atentamente,



LUIS ENRIQUE PARRADO GOMEZ C.C.
No. 3272481 de Acacias Meta
T.P. No. 111.263 del C.S.J.

Avenida Jiménez 4 – 30 Of. 320
Bogotá – Cel 3114970424

26

ALEXANDRA CANTOR VARGAS PERITO VALUADOR
ESPECIALISTA EN FINCA RAIZ Y PROPIEDAD
GUBERNAMENTAL

A QUIEN INTERESE

ALEXANDRA CANTOR VARGAS, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la C.C. No. 39.666.580 de Soacha Cundinamarca como perito valuador especialista en finca raíz y propiedad gubernamental por medio de la presente **CERTIFICO** que la señora **Stephanye Reyes Fernández**, mayor de edad con domicilio y residencia en el Municipio de El Colegio Cundinamarca, identificada con la 1070330535 de El Colegio, laboro para mí como persona natural, ejerciendo la labor en el manejo y organización de archivos físicos y digitales, recesión de predios, y recepción en mi oficina ubicada en la Calle 5 N°5B-73 Soacha Barrio La Fragua Tal servicio lo desarrollo desde el 8 de febrero de 2023 hasta el 25 de enero de 2024.

Atentamente,



ALEXANDRA CANTOR VARGAS C.C.
No. 39666580 de Soacha Cundinamarca
3132514113-3114853478

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CÓDIGO	NET	DT	AFICADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR DE INCAPACIDADES	DEBIDA PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280.200	50	50	580.200
POHORE	2308H	800.254.800	8	1	\$280.200	50	50	580.200
AVL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9.200	50	50	\$9.200
AVL SURTA	14 11	890.902.790	9	1	\$9.200	50	50	\$9.200
DS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218.900	50	50	\$218.900
FAMESHAU	EP2017	830.003.904	7	1	\$218.900	50	50	\$218.900
TOTAL				1	\$508.300	60	60	\$508.300

[illegible]

Página 2 de 3

^c *Surprenante de pas!*

Ⓢ Pago realizado

Page 10 of 10

Apuntes En Línea

¿Cuánto?

\$ 508,300.00

Fig. 9.9

21 de julio de 2026 a las 09:10 p. m.

References

M25 550588



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) STEPHANYE REYES FERNANDEZ identificado(a) con CC. 1070330535 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	2025/10/14
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO LA MESA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 22 días del mes de 07 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Medellin, 22 de julio de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **STEPHANYE REYES FERNANDEZ** con documento de identidad **C1070330535**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.** como trabajador(a) de **STEPHANYE REYES FERNANDEZ** con NIT **C1070330535**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación							
Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código CT	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2026-01-16	3000-12-31	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEPENDIENTES VOLUNTARIOS	00000000001	1	0.522	EN COBERTURA



EXAMEN OCUPACIONAL: Código de validación: 0001146- Ejec. 15-08-2025

DRA. MARIA CAMILA PEDREROS ACEVEDO – MEDICINA LABORAL
MEDICINA PREVENTIVA, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
CERTIFICADO MEDICO LABORAL
(RESOLUCION No 25-0220 DE 2021)

LUGAR Y FECHA DEL EXAMEN: DIA 15 MES 08 AÑO 2025 CIUDAD: El Colegio- Cundi



1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombres y apellidos: Stephanye Reyes Fernández
Tipo de documento de identidad: Cedula **No.** 1070330535
Género: Femenino **Edad:** 30 **Rh:** A+ **Celular:** 312 370 7946
Dirección: Kra 3c #5-17, El Colegio, Cundinamarca **Fecha de nacimiento:** 04/05/1995
Nivel educativo: Técnico **Cargo a desempeñar:** Contratista

2. INFORMACION GENERAL

Actividad económica: Auxiliar administrativo **EPS:** Famisanar
Lugar del trabajo: Intramural **ARL:** Pendiente **CLASE DE RIESGO:** I
Empresa: Personería Municipal de Anapoima, Cundinamarca

3. TIPO DE EXAMEN

1. Ingreso: X	2. Periódico:	3. Egreso:	Retorno al trabajo:
5. Cambio de labor:	6. Pericial:	7. Viaje al exterior:	8. Otro:

EXÁMENES REALIZADOS

Énfasis: Osteomuscular - Examen Médico Laboral de ingreso

4. CONCEPTO DE APTITUD

Los Resultados de los exámenes, paraclínicos y valoración del Paciente fueron consignados en una historia clínica Ocupacional que reposa en los archivos de la profesional quien realiza el examen, obteniendo los siguientes resultados.

1. Ingreso: APTO

2. Recomendaciones o hallazgos: Ninguno

3. Periódico:

Normal: -

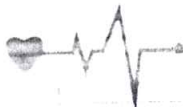
Remisión a la EPS: -

4. Retiro:

Normal: -

Remisión a la EPS: -

EXAMEN OCUPACIONAL: Código de validación: 0001146- Ejec. 15-08-2025



5. APTITUD ESPECIFICA PARA TAREAS

PACIENTE SIN CONDICIONES DE SALUD QUE ALTERAN O DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL PARA EL CARGO, SE CERTIFICA QUE AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN NO PRESENTA SIGNOS NI SÍNTOMAS ESPECIFICADOS O COMPATIBLES CON INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA O ALGUNO QUE LE IMPIDA EJERCER SU LABOR.

6. RECOMENDACIONES

Control periódico ocupacional cada 12 meses.

Control médico general por la EPS de promoción y prevención.

Uso de elementos de protección personal necesarios para ejecutar su labor contratada, higiene postural

y de columna, realizar pausas activas cada 2 horas por 10 minutos, tanto físicas como visuales.

Medidas ergonómicas y de bioseguridad en ambiente laboral, uso de protección UV.

Seguir hábitos de vida saludable (consumir 7 vaso agua al día, proteínas, verduras y frutas, evitar los excesos de azúcares y alcohol, no tabaquismo, actividad física 30 minutos al día.)

CONSENTIMIENTO: Declaro que he dado mi consentimiento al médico y que he sido informado (a) de la naturaleza del examen, los beneficios, riesgos y resultados de los exámenes solicitados. Declaro que la información que suministré en este examen es completa y verdadera y autorizo al médico para que, en caso necesario, informe a la empresa sobre mi estado de salud, también fui informado (a) sobre la custodia de mi historia clínica e información personal, así mismo me comprometo a seguir las recomendaciones. En constancia de todo lo anterior ACEPTO.

IMPORTANTE: Para validación de la veracidad y vigencia del siguiente documento, se puede comunicar al siguiente correo electrónico: mcamilapedreros@gmail.com para la validación del mismo.

MARIA CAMILA PEDREROS ACEVEDO
MEDICO Y CIRUJANO GENERAL

RM: 1020797346

ESPECIALISTA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Licencia medico laboral: No 25-0220 DE 2021



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

EL COLEGIO,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

14/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor STEPHANYE REYES
FERNANDEZ con Cédula de Ciudadanía número 1070330535

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488454652519

Fecha de apertura

15/08/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

